

NOTA Nº /74 /2012.-LETRA: BPJ - M.A.LL.-

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA CONCEJAL MARIO A. LLANES

Ushuaia, 15 de noviembre de 2012.-

Sr. Presidente Del Concejo Deliberante Sr. Damián De Marco

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Ordenanza adjunto en el Boletín de asuntos entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El siguiente Proyecto autoriza un espacio reservado para persona con discapacidad, ello de acuerdo a lo solicitado por el vecino JUSTO FRANCISCO SOLIS, DNI 10.027.361. Esta solicitud se funda en la necesidad de contar con un espacio reservado frente a su domicilio que permita el libre estacionamiento de su vehículo en virtud de la discapacidad que sufre tanto el solicitante como su cónyuge, tal como se indica en los certificados de discapacidad que se adjuntan a la presente. Vale decir también que en inmediaciones del domicilio del señor Solis, funciona un taller mecánico, situación que le genera inconvenientes a momento de estacionar su vehículo en su dirección.

En razón de lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de ordenanza.

CONCEJO DELIBERANTE USHLIAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS Numero: 144 8 Expte. No 100001001117

Mario LLANES

Concejal P.J. Concejo Deliberante Ushuala



"2012 en memoria a los Héroes de Malvinas"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR un espacio reservado en la vía pública de SIETE (7) metros con la leyenda "Estacionamiento reservado para persona con discapacidad", sito en la calle FACUNDO QUIROGA 1274.

ARTICULO 2º.- INSTRUIR a la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana, para que a través del área que corresponda, proceda a la implantación de las señales correspondientes.

ARTICULO 3°.- EXCEPTUAR al frentista indicado en el artículo 1° de la presente, como contribuyente del pago de la tasa mensual por espacio reservado en la vía pública, estipulado en la ordenanza tarifaria viegente, OM 3501.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº

Mario LLANES Concejal P.J. Concejo Deliberante Ushuala



IDARG10027361<0<<<<<<< 5201145M2703198ARG<<<<<<0 SOLIS<<JUSTO<FRANCISCO<<<<<<

DOMCLO FACHURO GUIROGA 1274 - USHUAIA - USHUAIA . TIERRA BELLE BELLE LUGAR DE MORBINES EMAÇO

IDARG10335167<0<<<<<<< 5206276F2703198ARG<<<<<< MIRANDA<<EMA<ELENA<<<<<<<



Documento / Document

10.027.361

Apellido / Surname SOLIS

Nombre / Name JUSTO FRANCISCO

Sexo / Sex Nacionalidad / Net M ARGENTINA Fecha de nacimiento / Date of birth 14 ENE/ JAN 1952

Fecha de emisión / Date of issue R/ MAR 2012 Vencimiento / Date of expiry 15 AR/ MAR 2027

Tramps Nº 7 01 klent 00100543853 8171







10.335.167

Nombre / Name EMA ELENA

Sexo / Sex Nacionalidad / Nation
F Nacionalidad / Nation Feche de nacimiento / Date of birth 27 JUN/ JUN 1952

Ena & Venunda. Fecha de emisión / Date of issue

AMAR 2012

Vencimiento / Date of ex

19 MAR 2027

Trámite Nº / Of, ident. 00 100550846 8171



Mario LLANES Concejo Deliberante Ushuala



SUBSECRETARIA DE SALUD RUBLICA Dirección de Fiscalización Sanitaria Zona 2

Dupublica Argantina

CERTIFICADO Nº.

ART. 3º LEY PROVINCIAL № 48

	00-100-	♥ .
USHUAIA,	de OCTUBRE	de 19 حمى <i>د</i>

Mario LLANES
Concejo Deliberante Ushuala

CEF	atificado de d	ISCAPACIDAD		
Apellido y Nombres: SOUS DNI) LE LO GINº 100 Fecha de nacimiento: 1 y omicilio: Paewwy Qu Provincia To del C rusa del daño (diag. final o	7367 1,01,52 Est 1,4065 127 UEGO	Edad: \$2 ado civil: CASA 4 Localidad	100 ·	
DEFICIENCIA: 50. Lywellodo) 3 DISCAPACIDAD: 25 DESVENTAJA6.5.	y 21	(de un Paloofi number sof	s el etro esto	
Apto para Actividades	M ax linia	Grado de Complejidad		
Prácticas	MENITE	Mediana	Mínima	
Intelectuales /		**Augus		
Sociales	*	~ 🗴	`	
Chapottivas	7 n.			
Observaciones:		The state of the s		
(Şegún el mi	anual de Clasificación Interna	cional de Disc., desv. y minus	(V.)	,
Validez del certificado: Permanente (Valido por la comunidad de procesidades de procesión de p	niento SI No Stesis y/o elementos orto	P. T.	sta el 01. / 10 / 2019	′.
ESTE CERTIFICADO NO ES	اسسا		IOS PREVISIONALES	
Firma del Presidente de la Jun	Dr. F. Leandro Loiacono	Dirección de Fiscoliza Dra MAZZOTTA MAR	Horidad Sanitaria	> =====================================
		A BY	Concejo Deliberan	



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLA DEL ATLÁNTICO SUR MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



PERMISO

DE CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DECRETO MUNICIPAL Nº 174/95.

APELLIDOS Y NOMBRES: SOLIS, Justo Francisco.
VEHICULO MARCA: DAE WOO. MODELO: TICO DOMINIO: CRQ465. FECHA DE VENCIMIENTO: 15 / 11 /2013 - USHUAIA, 15 & Nouicmbre de 2012 Miari Isabel LOYOLA Jenny Administration Dirección de Tránsito Municipalidad de Ushuaia

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuala